

236 casos por evasión o fuga de las cárceles del Ecuador durante el gobierno de Daniel Noboa (noviembre 2023 – noviembre 2025).

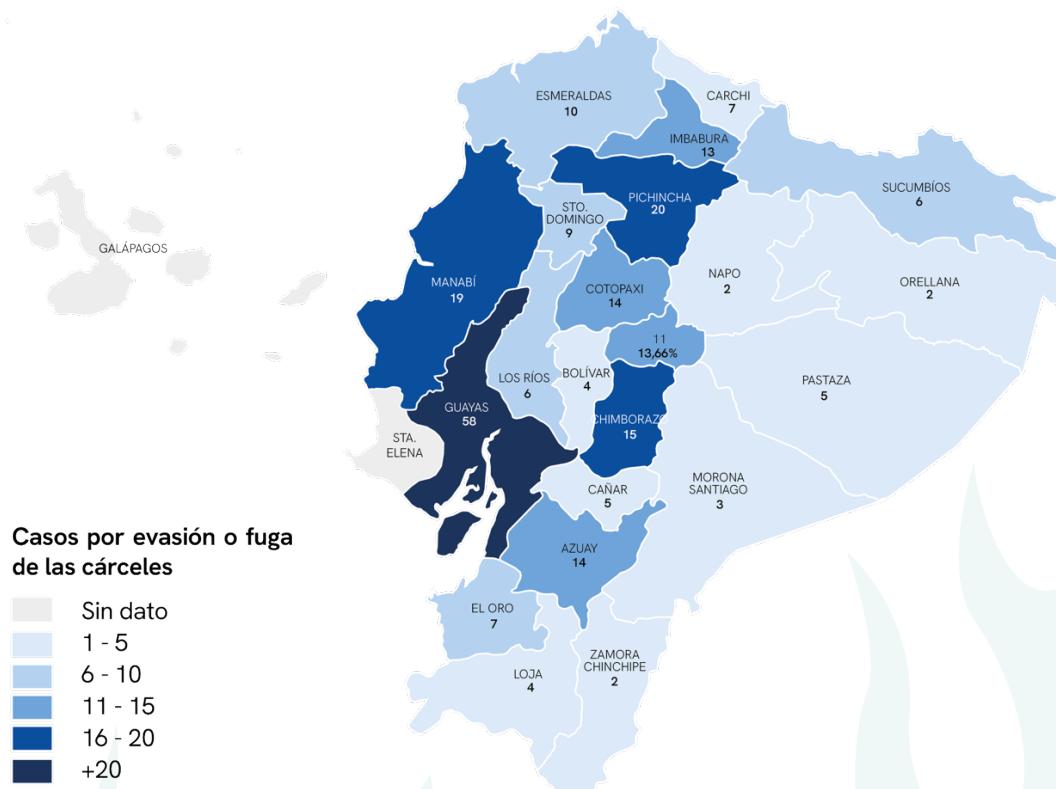
Durante los dos años de gobierno de Daniel Noboa se han registrado 236 casos por evasión o fuga de las cárceles del Ecuador, según la Fiscalía General del Estado (FGE).

Ni la declaratoria de “guerra interna” ni la militarización del Sistema de “Rehabilitación Social” han impedido que las cárceles sigan siendo permeables a la corrupción y el crimen.

Los datos de la FGE tienen corte noviembre de 2025. Entre noviembre de 2023 y noviembre de 2025 se registraron 227 casos consumados y 9 tentativas.

¿Dónde se han producido los casos por evasión o fuga de cárceles, durante el gobierno de Daniel Noboa?

(noviembre 2023 – noviembre 2025).



Fuente: Fiscalía General del Estado.

Elaborado por LLAMAS: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos, (2026).

¿Cómo han evolucionado los casos por evasión o fuga de las cárceles, durante el gobierno de Daniel Noboa?

(noviembre 2023 – noviembre 2025).

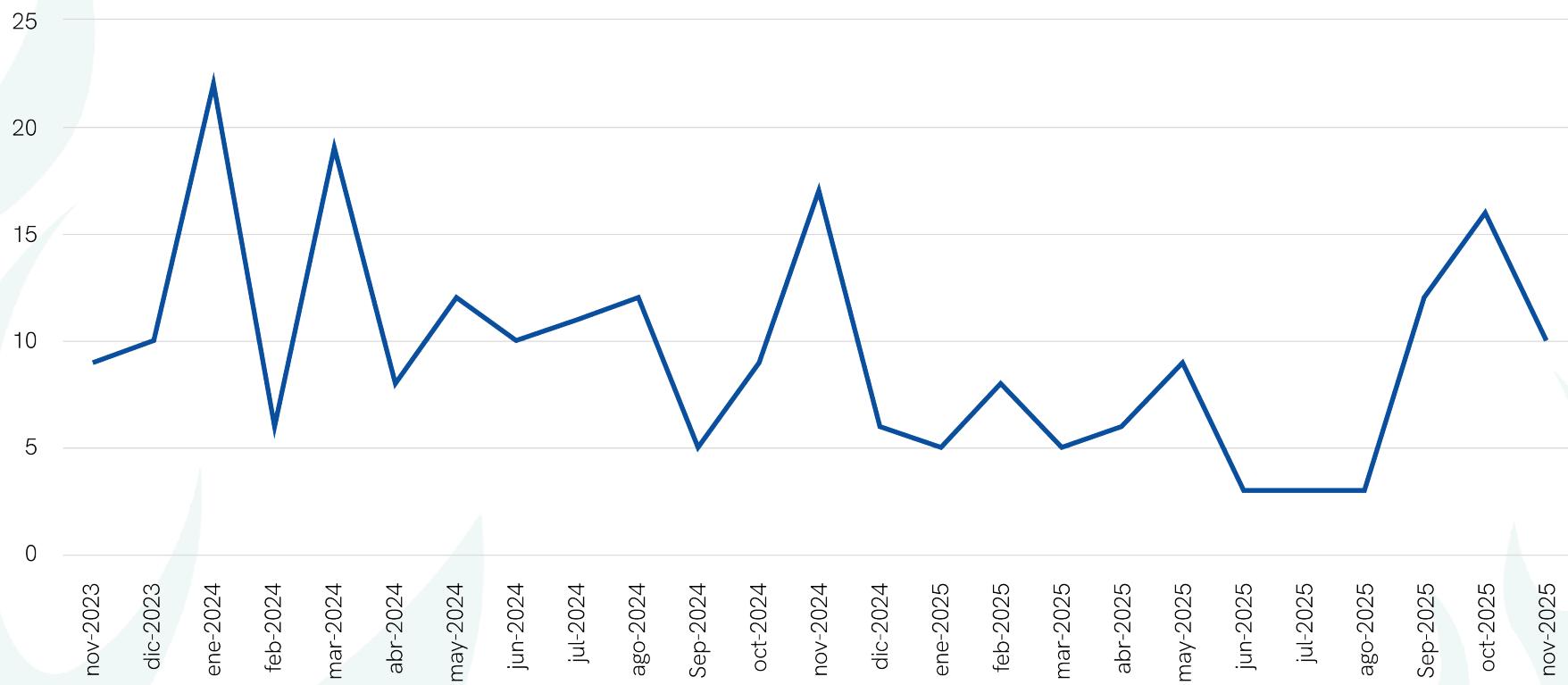
PROVINCIA	2023 (nov-dic)	2024 (ener-dic)	2025 (ene-nov)	TOTAL
Guayas	6	29	23	58
Pichincha		11	9	20
Manabí	1	17	1	19
Chimborazo		13	2	15
Cotopaxi	4	8	2	14
Azuay	1	7	6	14
Imbabura	2	8	3	13
Tungurahua	1	9	1	11
Esmeraldas		6	4	10
Sto. Dgo. de los Tsáchilas		5	4	9
Carchi		3	4	7
El Oro	1	3	3	7
Los Ríos	1	4	1	6
Sucumbíos		3	3	6
Pastaza	1	2	2	5
Cañar	1		4	5
Bolívar		1	3	4
Loja		3	1	4
Morona Santiago		3	0	3
Napo			2	2
Orellana		2		2
Zamora Chinchipe			2	2
TOTAL	19	137	80	236

*Los espacios en blanco corresponden a registros sin información disponible en la plataforma Analítica FGE y no implican la inexistencia de casos de evasión o fuga.

Fuente: Fiscalía General del Estado.
Elaborado por LLAMAS: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos, (2026).

¿Cómo han variado los casos por evasión o fuga de las cárceles?

(noviembre 2023 - noviembre 2025).



Fuente: Fiscalía General del Estado.

Elaborado por LLAMAS: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos, (2026)

NOTA METODOLÓGICA

La información utilizada proviene del "Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales (SIAF)", sistema informático oficial de la Fiscalía General del Estado (FGE) para el registro y seguimiento de la gestión preprocesal penal. A partir de este sistema, la plataforma Analítica de la FGE integra, procesa y almacena la información para su análisis y visualización estadística.

Los registros analizados corresponden a denuncias o Noticias del Delito (NDD) filtradas por evasión o fuga, que recogen presuntos hechos delictivos de acción pública, enmarcados en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). Estas NDD incluyen eventos consumados y tentativas (Art. 39 COIP). La FGE actualiza estos registros de forma mensual.

El número total de NDD puede variar en el tiempo, ya que durante el proceso investigativo los casos pueden modificarse en su tipificación penal o acumularse.

Sobre la delimitación espacial

El análisis se desarrolla con una desagregación provincial de los casos de evasión o fuga, a partir del filtrado de las Noticias del Delito (NDD) registradas en el SIAF.

Sobre la delimitación temporal

El período de análisis abarca desde noviembre de 2023 hasta noviembre de 2025, lo que cubre la totalidad de los dos años de gobierno de Daniel Noboa. El último corte de información disponible publicado en la plataforma Analítica de la FGE corresponde a noviembre del 2025.

PARA CITAR ESTE DOCUMENTO

Llamas: Observatorio Ecuatoriano de Conflictos. 236 casos por evasión o fuga de las cárceles del Ecuador durante el gobierno de Daniel Noboa se han registrado. Ecuador en Llamas, En Cifras #04. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador, 12 de enero de 2026. Disponible en: <https://www.llamasuce.com/llamas-alerta>.



Este documento se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

SOBRE EL PROYECTO

LLAMAS ALERTA (<https://www.llamasuce.com/llamas-alerta>) es un sistema de información para el análisis prospectivo de la conflictividad en Ecuador.

El análisis y monitoreo del Conflicto Armado Interno se lo realiza con el apoyo de Orden, Conflicto y Violencia – Programa de Investigación de la Universidad Central del Ecuador (<https://ordenconflictoyviolencia.org/>).